

Boletín de Paz nº 01*

Historia de los procesos de diálogo y negociación en Colombia

Canje e intercambio humanitario:

hechos y propuestas del Gobierno Nacional y de los grupos armados insurgentes **Canje [\[1\]](#) e intercambio humanitario**

En el DIH se refiere al intercambio de heridos en el campo de Batalla. En Colombia hace referencia al intercambio de personas privadas de la libertad por cualquier motivo en el marco de un conflicto armado.

Liberación de prisioneros

En conflictos internacionales, es la obligación de las partes de poner en libertad a los adversarios sometidos a cautiverio durante las hostilidades militares o en el cese de las mismas.

Fecha	Iniciativa	Decisión	Contenido	Lugar
03/06/1997	FARC-EP/ Gobierno Nacional (Samper)	Acuerdo Humanitario: Acuerdo de Remolinos del Caguán para la liberación de soldados.	El 15 de junio de 1997 las FARC liberaron a 60 soldados y a 10 infantes de Marina en su poder desde el 30 de agosto de 1996	Cartagena del Chairá CAQUETA
10/06/1999	ELN / GOBIERNO NACIONAL (Pastrana) descargar	Liberación retenidos del avión de Avianca y de la Iglesia de la Maria en Cali	El ELN anunció la liberación de dos grupos de retenidos. Entre el 12 y el 17 de junio liberó los 38 secuestrados del avión de Avianca que seguían privados de la libertad (en total habían sido secuestrados 46 personas) y a 143 secuestrados en la Iglesia. En total fueron liberadas 181 personas.	
23/07/1999	ELN	Liberación de dos agentes de policía enfermos	Los agentes capturados en agosto de 1998 fueron liberados por el ELN de acuerdo a su "legislación humanista"	
30/10/2000	ELN/GOBIERNO NACIONAL (Pastrana) descargar	Acuerdo entre el Gobierno y el ELN. Liberación	Liberación de 19 civiles secuestrados en el Km 18 de la Vía al Mar el 17 de septiembre de 2000	"La liberación se hará en un solo día, desde dos sitios diferentes, para lo cual dispondrá de toda la logística necesaria, suministrada por ambas partes en los siguientes puntos: (a convenir a más tardar a las 7:00 A.M. del 31 de octubre); los cuales estarán dentro de la zona

				<p>y ellos serán lugares en donde en este momento no hay presencia militar. Para el acceso de las personas a liberar y guerrilleros a estos dos sitios, se garantizará un corredor que no implique repliegue de la tropa lo suficientemente amplio y verificable, que facilite un tránsito seguro y libre de la presencia del ejercito.</p>
26/12/2000	<p>ELN</p> <p> descargar</p>	<p>Liberación de prisioneros</p>	<p>Liberados de 29 policías, 10 soldados, y 3 agentes del DAS en poder del ELN durante dos años. "Hicimos las liberaciones de prisioneros [...] como un gesto que hace el ELN en el entendido de que estas cosas de orden humanitario las tenemos que hacer ambas partes y que son gestos recíprocos, osea que si nosotros hacemos gestos humanitarios de liberación de estos prisioneros, por su parte el gobierno también debe actuar en esa dirección y quedan de testigos de esto los países amigos, la Comisión de Facilitación Civil y el conjunto de todo el pueblo colombiano quien también fue testigo de éste gesto navideño que hicimos como ELN." [2]</p>	
02/06/2001	<p>FARC-EP/ Gobierno Nacional (Pastrana)</p> <p> descargar</p>	<p>Acuerdo Humanitario entre el Gobierno Nacional y las FARC-EP. El antecedente a este acuerdo fue el Acuerdo de los Pozos firmado el 9 de febrero de 2001,</p>	<p>Liberación de 42 policías y soldados enfermos a cambio de 15 guerrilleros. Adicionalmente, las FARC se comprometieron a liberar unilateralmente a no menos de 100 soldados retenidos y en</p>	<p>San Vicente del Caguán - CAQUETA</p>

	<input type="checkbox"/> descargar	en el que se acordó en el punto 6: "se agilizará la concreción del acuerdo humanitario que permita la próxima liberación de soldados, policías y guerrilleros enfermos".	buenas condiciones de salud	
27/06/2001	FARC-EP <input type="checkbox"/> descargar	Liberación de prisioneros	310 policías y soldados liberados por las Farc	Macarena - METAANTIOQUIA

[1] Para Desarmar la Palabra. Diccionario de términos del conflicto y de la paz. Corporación medios para la paz.

[2] Mensaje de año nuevo: con el pueblo vamos a construir la convención nacional y a enfrentar el Plan Colombia. Rueda Radial Nacional del 30 de diciembre de 2000.

* Información extraída de la Base de Datos de la Fundación Ideas para la Paz resultante de la primera fase del proyecto "Sistematización de la Información de los Procesos de Paz en Colombia" coordinada hasta julio de 2003 por Laura Wills. Miembros del Equipo de trabajo: Angélica Durán, Gerson Iván Arias y Nelson Camelo.

Algunas propuestas de Canje			
Fecha	Quien propone	Contenido propuesta	Reacción
27/02/1980	M-19	El M-19 le propuso al gobierno la liberación de los rehenes de la Embajada de República Dominicana a cambio de la liberación de presos políticos, retiro de fuerza pública de las zonas aledañas a la Embajada y pago de rescate.	Reacción inicial de Turbay: "Ni un preso, ni un peso". El arreglo final: liberación de los embajadores en Cuba y asilo político para los guerrilleros en Austria. Algunas familias de embajadores pagaron sumas para la liberación de manera independiente.
Agosto / Noviembre de 1998	FARC <input type="checkbox"/> descargar	Exigen al Congreso de la República una "ley de canje" automática y permanente para intercambiar los soldados y policías privados de libertad en acciones de combate, por los detenidos que las FARC tenían en diferentes cárceles del país. Demandaron reunión con representantes de los tres poderes del Estado.	Las Cortes no aceptaron reunirse. El Gobierno Nacional, el Alto Comisionado para la Paz y el Procurador General de la Nación rechazaron la exigencia.
Legislatura 99	CONGRESO DE LA REPUBLICA	El Congreso presentó un proyecto de ley de acuerdo humanitario que	El gobierno no apoyó el proyecto. La iniciativa no hizo

06/06/2001	FARC	<p>autorizaría al gobierno a "solicitar a las autoridades judiciales competentes la concesión de libertad provisional o libertad condicional a favor de los miembros de organizaciones armadas al margen de la ley con reconocimiento político. La solicitud se produciría una vez liberados, siquiera parcialmente, los civiles y los miembros de la fuerza pública privados de la libertad por la guerrilla.</p> <p>Las FARC propusieron una ley de canje para la liberación de 47 oficiales y suboficiales en su poder, a cambio de sus combatientes prisioneros.</p>	tránsito en el Congreso.
Diciembre 2001	FARC	Las FARC propusieron la liberación del cabo José Norberto Pérez a cambio de la libertad del guerrillero José González Perdomo, quien fue jefe del Frente 22 de las FARC	El cambio nunca se concretó. El cabo en cuestión era el padre de un niño que estaba muriendo de cáncer
Febrero 2002	FARC	Las FARC propusieron el canje de Ingrid Betancur y 5 congresistas por guerrilleros encarcelados.	Gobierno y candidatos presidenciales rechazan la propuesta. El presidente Pastrana señaló en abril " <i>en mi gobierno no habrá canje</i> "
13/06/2002	FARC	Un presunto guerrillero de las FARC identificado como Benkos dijo que el gobernador de Antioquia había sido declarado canjeable por guerrilleros presos	El Vicepresidente de la República Gustavo Bell calificó tal propuesta como inaceptable. El 25 de julio, 13 días antes de terminar su periodo presidencial Pastrana declaró que las puertas del gobierno estaban abiertas para acordar soluciones efectivas conducentes a la liberación de todos los secuestrados.
01/08/2002	GOBIERNO NACIONAL	Según el periódico El Tiempo, el Presidente Pastrana hizo una oferta secreta a las FARC para realizar un intercambio humanitario. Se excarcelarían a 40 guerrilleros a cambio de las personas en poder de la guerrilla	Las FARC no respondieron a la propuesta gubernamental.
08/08/2002	FARC	Las FARC reiteraron su voluntad de realizar un canje "para liberar a los prisioneros de guerra de las dos partes". El canje que planteaban se haría sin proceso de paz. Incluiría a 23	El gobierno respondió diciendo que un acuerdo humanitario que condujera al canje, debía hacerse en el marco de un proceso de paz. La firma de un acuerdo

Octubre 2002	Presidente de la Cámara de Representantes	<p>dirigentes políticos y a 47 suboficiales del Ejército y la Policía, y se haría a cambio de todos los guerrilleros y guerrilleras presos en las cárceles del país.</p> <p>William Vélez propuso realizar un intercambio por una sola vez para liberar a todos los secuestrados a cambio de guerrilleros presos que serían acogidos por Países Amigos que garantizan que los guerrilleros no retornarán a la ilegalidad</p>	humanitario sería condicionada a un cese de hostilidades.
24/02/2003	FARC	Las FARC incluyen en su listado de canjeables colombianos a "tres oficiales gringos capturados por nuestras unidades" y señalan que serán liberados juntos con los demás prisioneros de guerra una vez se materialice el canje.	
05/05/2003	GOBIERNO NACIONAL	El Gobierno Nacional propuso un acuerdo humanitario para la liberación de los secuestrados con las siguientes condiciones: <ol style="list-style-type: none"> 1. Participación de la ONU 2. Liberación de todos los secuestrados 3. No desmilitarizar ni despejar 4. Los guerrilleros que salgan de las cárceles no podrían volver a delinquir 	Las FARC han manifestado que quieren un diálogo directo sin intermediarios.

- "Yo soy el comandante general del M-19". Entrevista realizada los días 18 y 19 de abril de 1980. En. Jaime Bateman: profeta de la paz.
- Acta de la Fiesta Social entre la Comisión Humanitaria del gobierno y la vocería pública del Eln en Itagui. 10 de junio de 1999.
- Acuerdo entre el gobierno nacional y el Eln. 30 de octubre de 2000.
- Acuerdo entre el Gobierno Nacional y las FARC-EP. 2 de junio de 2001. San Vicente del Caguán
- Boletín de prensa del palacio presidencial: complacencia del gobierno por acuerdo del Remolinos del Caguán para la liberación de soldados. 3 de junio de 1997.
- Comunicado de las Farc-Ep sobre el canje. Octubre 21 de 2002.
- DESDE PALACIO. ENTREVISTA CON JULIO CESAR TURBAY AYALA; LA TERCERA GUERRA Y LA BÚSQUEDA DE LA PAZ. En: BEHAR OLGA. LAS GUERRAS DE LA PAZ. SEXTA EDICION. BOGOTA: EDITORIAL PLANETA, 1986, P. 214-222; P. 189-195
- Mensaje de año nuevo: con el pueblo vamos a construir la convención nacional y a enfrentar el Plan Colombia. Rueda Radial Nacional del 30 de diciembre de 2000.
- Pastrana dice a las FARC no a canje y despeje. En. El Tiempo. 22 de abril de 2002
- Principio de acuerdo para la liberación de los soldados. En: El Colombiano. 13 de octubre de 1996. p. 8ª
- Comunicado de las FARC sobre el intercambio de prisioneros. 6 de Julio de 2001.
- Carta enviada al Alto Comisionado para la paz, por Manuel Marulanda Vélez en relación con el canje de detenidos. Montañas del Caqueta. 12 de noviembre de 1998
- Carta abierta al Señor Presidente de la República Firmada Por Manuel Marulanda, donde se da a conocer la

lista de los soldados retenidos por las Farc-Ep

· COMUNICADO DEL ESTADO MAYOR CENTRAL DE LA GUERRILLA DE LAS FARC-EP. 10 DE DICIEMBRE DE 2002

* Información extraída de la Base de Datos de la Fundación Ideas para la Paz resultante de la primera fase del proyecto "Sistematización de la Información de los Procesos de Paz en Colombia" coordinada hasta julio de 2003 por Laura Wills. Miembros del Equipo de trabajo: Angélica Durán, Gerson Iván Arias y Nelson Camelo.